



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica Aprobada por Resolución No. 128 de 1937

Bogotá D.C. 22 de abril de 2024

Doctora

Sandra Montoya Escobar

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Asunto: Mensaje de felicitación y reconocimiento

En nombre del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia - CNQFC y su Junta Directiva Nacional le extendemos un mensaje de felicitación y reconocimiento por tan importante nombramiento como directora del Grupo de Medicamentos y Productos Biológicos - INVIMA

Sea para nosotros motivo de orgullo contar con su experiencia y aportes ante la comunidad farmacéutica en este importante cargo, gracias a su dedicación y perseverancia, un ejemplo definitivamente a seguir.

Reafirmamos nuestro compromiso en trabajar en una Política Farmacéutica Nacional que, por un lado, pueda responder a las necesidades en salud de la población de manera oportuna y en clave con la defensa del derecho constitucional a la salud y a la vida, y por otro, que impulse el desarrollo de una industria farmacéutica que sea referente para el crecimiento científico y económico del país.

Desde el CNQFC, estaremos atentos a poder colaborar de la mejor manera posible y buscaremos los medios y mecanismos para apoyar las iniciativas dentro de su dirección.

Una vez más nuestras más sinceras felicitaciones y los mejores deseos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

QF. Federhán Nuñez Parra
Presidente

QF. Jazmin Prieto Maldonado
Secretaria

QF. Carlos Alberto Saldarriaga Alzate
Vicepresidente

QF. Ricardo Camargo de Fex
Tesorero

Junta Directiva Nacional
2024 - 2026

